

Quito, a 02 de abril del 2009

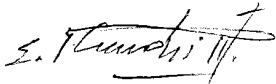
Sr. Arq.
Galo Paredes Vivas
GERENTE GENERAL
Presente.-

De mis consideraciones:

A fin de que signe poner en consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, y de acuerdo al artículo Vigésimo de los Estatutos, informo a Ud. que una vez revisados la Contabilidad de PADKO S.A., así como los Estados Financieros, presentados por el Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Empresa, correspondiente al año 2008, se concluye que los gastos realizados por la Compañía PADKO S.A. están debidamente justificados e invertidos en los proyectos que ha ejecutado en este año.

Adjunto al presente, copia de los Estados de Situación Financiera con sus anexos y estado de resultados.

De Ud., Muy Atentamente,



Ernesto Paredes Miño
COMISARIO PRINCIPAL